

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 07 DE ENERO DE 2025**

Conforme con lo previsto en el artículo 98-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65, fracción II y 66 en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6, 7, fracción I, 8, fracción I, 9, 10, 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, así como 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública**, misma que se llevará a cabo de manera **virtual**, el martes 07 siete de enero del presente año a las **15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** de los Juicios de Inconformidad **TEEM-JIN-064/2024**, **TEEM-JIN-065/2024** y **TEEM-JIN-066/2024**, promovidos por los Partidos Políticos Más Michoacán y Revolucionario Institucional, respectivamente, en contra del Consejo Municipal de Irimbo, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Yurisha Andrade Morales.

SEGUNDO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Procedimiento Especial Sancionador **TEEM-PES-201/2024**, denunciado por Arturo León Balvanera, en contra de Claudia Griselle Sanhua Pérez y otros. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

TERCERO. Análisis y, en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Juicio para la Protección de los Derechos Político-ElectORALES del Ciudadano **TEEM-JDC-279/2024**, promovido por Rafael Linares Rivera, en contra del Ayuntamiento de Zácapa, Michoacán. **Magistrada Ponente:** Alma Rosa Bahena Villalobos.

CUATRO. Designación y toma de protesta de los licenciados Rommel Andrés Baños Galarza, como Jefe del Departamento de la Oficina de Actuarios, Marco Antonio Pineda Sánchez, como Secretario Instructor y Proyectista adscrito a la Ponencia Cuatro, así como de los maestros Oralba Antonia Herrera Borja como Subsecretaria General de Acuerdos, María Fernanda Ríos y Valles Sánchez y Enrique Guzmán Muñiz, como Secretaria y Secretario Instructor y Proyectista adscritos a la Ponencia del Magistrado Everardo Tovar Valdez.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**Dra. Alma Rosa Bahena Villalobos
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado**

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LOS ACUERDOS, LAS GESTIONES Y DETERMINACIONES DERIVADAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL